



DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN INSTITUCIONAL

BOLETIN INFORMATIVO

18-06-2015

Tribunal Inicia Juicio Oral Contra Presunto Responsable del Asesinato de Jueza de Sentencia de Yoro

Tegucigalpa.- La Sala II del Tribunal de Sentencia con Jurisdicción Nacional, inicia Juicio Oral y Público en contra de Bayron Argenis Martínez Lambourt, a quien el Ministerio Público lo presume responsable por el delito de Asesinato en perjuicio de la abogada Mireya Efigenia Mendoza, Jueza del Tribunal de Sentencia del Departamento de Yoro, según hechos ocurridos en el mes de julio del año 2013 en la Ciudad del Progreso, Yoro.

El artículo 117 del Código Penal por el delito de Asesinato establece una pena de 20 a 30 años de reclusión.

Los hechos refieren, que el día 24 de julio la jueza Martínez se conducía en su vehículo por aquella ciudad, a eso de la doce del medio día a la altura de Barrio el Centro frente a la farmacia Z & M entre la 6 calle y 2 avenida fue interceptada por dos individuos que se conducían en una motocicleta, quienes sin mediar palabra empezaron a disparar en varias ocasiones en contra de la humanidad de la profesional del Derecho, quien producto de los balazos que recibió en el atentado falleció de forma inmediato. Los sospechosos después de cometer el hecho se dieron a la fuga pero un testigo protegido que observó lo sucedido fue clave para capturar al imputado.

